RESOLUCIÓN N° 7 DE LA FISCALIA

En Arica, a 11 de enero de 2021, la Fiscalía resuelve lo siguiente:

Cítese a don Fernando Palma Retamales, funcionario a honorario, de la dotación del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la audiencia del día martes 12 de enero del presente año, a las 10:00 horas, a prestar declaración ante Fiscalía.

La audiencia decretada se llevará a efecto en la oficina del Fiscal; ubicada en el segundo piso del Edificio "CIHDE" Gobierno Regional, ubicada en Calle Velásquez N° 1775, Arica.

Establézcase que para dar agilidad a este proceso y de aquí en adelante, se proceda a realizar las citaciones de audiencia a través del uso de email institucional.

Sirva el presente documento como atento oficio remisor.

JAIME FUENTES MEDINA
ACTUARIO

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

Bruno Boggioni Rivera
Rut: 15.0__.__36-8
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Notificado el ___ de enero de 2021

Nombre: Fernando Palma R

Firma: 11 Enero 2021

12,30 Hr.